

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] y Dña. [REDACTED], funcionarios de la Generalitat y acreditados por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectores para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: que se han personado el día catorce de junio de dos mil diecisiete, en las instalaciones de **CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN Y OBRA PÚBLICA, S.L. (Laboratorio COCEOP)**, sita en el [REDACTED] municipio de Massanassa, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad en suelos y radiografía industrial, ubicada en el emplazamiento referido.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED], director técnico y supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

La instalación dispone de autorización vigente (MO-06) concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 27 de abril de 2011.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación constaba de los equipos siguientes:
 - Equipo firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 360203043, que albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas de Am-241/Be y Cs-137, con actividad nominal máxima de 1,85 GBq (50 mCi) y 370 MBq (10 mCi), respectivamente. _

- Equipo firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 22837, que albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas de Am-241/Be y Cs-137, con actividad nominal máxima de 1,48 GBq (40 mCi) y 296 MBq (8 mCi), referidas a 17 y 7 de septiembre de 1993 respectivamente. _____
- Equipo firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 23718, que albergaba dos fuentes radiactivas encapsuladas de Am-241/Be y Cs-137, con actividad nominal máxima de 1,48 GBq (40 mCi) y 296 MBq (8 mCi), referidas a 14 y 19 de mayo de 1994 respectivamente. _____
- Equipo portátil de radiografía industrial, firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s PSC 02 A 296 121 00063, con condiciones de trabajo máximas de 220 kVp y 5 mA. _
- La instalación disponía de un búnker de doble compartimiento vertical ubicado en la planta baja de la instalación, construido en el interior de un recinto de hormigón, provisto de acceso controlado por una puerta convencional con llave, señalizada conforme norma UNE 73.302 como zona vigilada con riesgo de irradiación. _____
- [REDACTED]
- Los equipos se encontraban en el interior del recinto de hormigón. Los equipos de medida de densidad y humedad estaban alojados en sus respectivos contenedores de transporte y el equipo de rayos X desmontado en el interior de una caja. _____
- La instalación disponía en las proximidades del búnker de medios para la extinción de incendios. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- La instalación disponía de tres equipos para la detección y medida de la radiación, dos de la firma [REDACTED] n/s 1133 y 1808, y uno de la firma [REDACTED] y n/s 38955. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- El supervisor de la instalación realizaba trimestralmente la vigilancia radiológica ambiental en el entorno del búnker y de los equipos, quedando reflejada en el diario de operaciones, efectuándose la última en marzo de 2017. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación disponía a fecha de la inspección de una licencia de supervisor en vigor aplicada a medida de densidad y humedad. _____
- La instalación disponía de un dosímetro personal de termoluminiscencia asignado al supervisor, procesado mensualmente por la firma _____ estando disponibles los resultados hasta abril de 2017. _____
- Estaba disponible el certificado de aptitud médica del supervisor, realizado en la entidad _____ Prevención en enero de 2017. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- La instalación disponía de cinco diarios de operaciones, diligenciados por el Consejo de Seguridad Nuclear, uno general de la instalación y cuatro asignados a al equipo de rayos X y los equipos n/s 360203043, 22837 y 23718. _____
- En el diario de operaciones general de la instalación se registraban las revisiones realizadas a los equipos, la recepción de los informes correspondientes y la vigilancia radiológica ambiental trimestral realizada por el supervisor. _____
- En el diario de operaciones de los equipos, se habían registrado la fecha en la que dejaron de estar en funcionamiento. _____
- Según figuraba en los diarios de operaciones, los equipos de medida de densidad y humedad en suelo no se habían puesto en funcionamiento y el equipo de rayos X había estado fuera de uso, desde la última inspección. _____
- Estaba disponible el informe anual de la instalación correspondiente al año 2016, enviado al Servicio Territorial de Industria y Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear en el primer trimestre del año 2017. _____
- Estaba disponible el documento de transferencia del equipo de la firma _____, modelo _____ n/s 350502635, y del monitor de la firma _____ /s 38956, a la empresa _____ (IRA-2175, titular _____ L.), de fecha 25 de mayo de 2017. _____
- Dicha transferencia fue comunicada al Consejo de Seguridad Nuclear mediante escrito de fecha 31 de mayo de 2017. _____
- En el momento de la inspección estaban presentes en la instalación personal de Enresa, para proceder a la retirada de los equipos radiactivos de medida de densidad y humedad en suelos disponibles en la instalación. _____
- Una vez acondicionados los equipos en sus correspondientes bultos y retirados de la instalación, se eliminó toda señalización indicativa de riesgo radiactivo. _____
- Al finalizar la inspección solo quedó en la instalación el equipo de radiografía industrial a la espera de ser gestionado. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a veintiocho de junio de dos mil diecisiete.

LOS INSPECTORES

Fdo.: 

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la instalación **CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN Y OBRA PÚBLICA, S.L. (Laboratorio COCEOP)**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Fca. Massacasa a 20 de Julio de 2017

